

EMPRESA ICONMODE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO CONTABLE 2018

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La EMPRESA ICONMODE S.A. de nacionalidad ecuatoriana fue constituida mediante Resolución No. 1122 de la Superintendencia de compañías y aprobada el 28 de Febrero de 2013 por el Registro Mercantil.

El objeto social principal de la compañía es Servicios contables, tributarios y financieros

La nómina de Accionistas es la siguiente:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Capital	% Participación
0919624668	FLORES VALVERDE ELICIA ROXANNA	ECUATORIANA	\$ 320,00	40,00%
0918044413	FLORES VALVERDE WENDY DAYANA	ECUATORIANA	\$ 480,00	60,00%
SUMAN			\$ 800,00	100,00%

Y su Representación Legal está a cargo de:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellido y Nombres Completos	Nacionalidad	Cargo	RL/Adm
0919624668	FLORES VALVERDE ELICIA ROXANNA	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RL
0911054278	FRÍAS CAMPOS GERMÁN EDWIN	ECUATORIANA	PRESIDENTE	RL

La compañía se organiza de la siguiente manera:

- **Junta General de Accionistas:** conformada por los accionistas de la compañía. Esta junta se reúne una vez al año para resolver sobre los asuntos especificados en los numerales 2, 3 y 4 del artículo 231 de la Ley de Compañías y de cualquier asunto puntualizado en el orden del día de acuerdo con la convocatoria a junta general.
- **Un directorio:** Conformado por los accionistas de la compañía.
- **Representante legal:** Quien ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en conjunto con la presidenta ejecutiva de conformidad con los estatutos vigentes.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2009 y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” y pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

La Superintendencia de Compañías del Ecuador según disposición emitida en la resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, estableció que las Normas Internacionales de Información Financiera sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia del organismo de control, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

Según resolución ADM.8199 del 03 de julio de 2008, publicada en suplemento del registro oficial No. 378 del 10 de julio de 2008, el Superintendente de Compañías ratificó la adopción de

las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”.

El Superintendente de Compañías mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 publicada en el registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, resolvió establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. Con resolución No. SC.ICL.CPA.IFRS.G.11.010 del 11 de octubre de 2011, publicada en registro oficial No. 566 del 28 del mismo mes y año, se dispuso qué tipo de empresas pueden aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES).

La Empresa adoptó Norma Internacional de Información Financiera (NIIF para las PYMES), siendo su periodo de transición el año 2011 y sus primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre de 2012.

2.2 Período contable

Los presentes estados financieros de la Empresa corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018, comparado con igual período del año anterior entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017.

2.3 Aprobación de los estados financieros.

Los estados financieros de la Empresa por el año terminados al 31 de diciembre de 2018; fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión y deberán ser aprobados por la Junta General de Accionistas que consideren estos estados. La Gerencia General considera que serán aprobadas sin modificación.

2.4 Bases de preparación

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados sobre la base del costo histórico de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

Moneda funcional y de presentación.- Los estados financieros están presentados en dólares (US\$) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la compañía.

2.5 Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF para PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía. En los presentes estados financieros la compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría en su caso, de forma prospectiva.

2.6 Bases de consolidación

La Empresa no presenta subsidiarias o filiales.

2.7 Información financiera por segmentos operativos

No aplica.

2.8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y los equivalentes del efectivo se contabilizan en el estado de situación financiera a su costo. El efectivo y los equivalentes del efectivo comprenden efectivo disponible, depósitos bancarios a la vista, otro efectivo a corto plazo, inversiones de alta liquidez con vencimientos a tres meses o menos.

2.9 Activos financieros

Se reconoce activos financieros en el momento que adquiere los derechos contractuales de los mismos.

Los activos financieros son clasificados en su reconocimiento inicial como préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros a valor justo a través de resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta. Donde es permitido y apropiado, se analiza si es adecuada esta designación al cierre de cada ejercicio.

2.9.1 Cuentas por Cobrar corrientes

Corresponden a activos financieros con pagos fijos no negociados en un mercado activo. Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por cobrar otorgados a clientes. Las NIIF indican que tras su reconocimiento inicial, se valoricen a su costo amortizado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

La gerencia considera que las cuentas por cobrar que mantiene la compañía son totalmente recuperables de acuerdo con el giro del negocio, y la mayor parte de sus operaciones las realiza con compañías relacionadas, por ende, no consideran necesario registrar provisión para incobrables.

2.10 Inventarios

Los inventarios de la compañía, se clasifican en 3 grupos:

Bienes fungibles (Balanceado e Insumos): Son los bienes que la compañía adquiere para utilizarlos como insumos o suministros dentro del proceso productivo. Se valoran por el método “promedio ponderado” y al cierre del año se realizan tomas físicas para validar los saldos contables versus el kardex de la bodega.

Productos en proceso: Se mide en función de los costos de materia, mano de obra y costos indirectos de producción.

Productos terminados: Este importe fue asignado al costo de venta del año.

2.11 Pagos Anticipados

Incluye en esta clasificación los pagos anticipados que hace a los proveedores cuando requiere

de la compra de bienes y de la prestación de servicios.

2.12 Intangibles

En sus operaciones productivas, comerciales y administrativas no cuenta con activos intangibles.

2.13 Propiedades, plantas y equipos

La compañía registra su Propiedad, Planta y Equipo al costo histórico menos las depreciaciones acumuladas y, en su caso, pérdidas por deterioros, más las revaluaciones.

El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de la Propiedad, Planta y Equipo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión vayan a fluir a la Empresa y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación registrada como Propiedades, Planta y Equipos, es calculada utilizando el método lineal.

El detalle de las vidas útiles aplicadas en el rubro propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

CUENTAS	AÑOS DE VIDA UTIL
Edificios	20
Instalaciones	10
Equipos y maquinarias	10
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Naves y barcasas	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Terrenos	Indefinida

2.14 Activos Biológicos

La Empresa reconocerá un activo biológico o un producto agrícola cuando, y solo cuando:

- La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados.
- Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- El valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

La determinación del valor razonable de un activo biológico, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad.

Valor razonable

Una entidad medirá un activo biológico en el momento de reconocimiento inicial, y en cada fecha sobre la que se informe, a su valor razonable menos los costos de venta. Los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocerán en resultados.

2.15 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, o directamente en las cuentas de

patrimonio del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

La Empresa determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del balance general de la compañía. La compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

En el ejercicio fiscal del año 2018 no se generaron diferencias temporarias por cuanto la base fiscal de los activos y pasivos son iguales a la base contable, conforme a las disposiciones legales tributarias vigentes en el año 2018.

2.16 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente al valor justo de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Tras su reconocimiento inicial, se valorizan a su costo amortizado. La diferencia entre el valor neto recibido y el valor a pagar es reconocida durante el período de duración del préstamo usando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses pagados y devengados que corresponden a pasivos financieros utilizados en el financiamiento de sus operaciones se registran en el estado de resultados integrales en la cuenta costos financieros.

Dentro de los Pasivos financieros la compañía presenta Cuentas Comerciales por Pagar, Obligaciones con la Administración Tributaria, Provisiones de Beneficios de Ley Otros pasivos corrientes.

2.16.1 Cuentas Comerciales por Pagar

Las cuentas Comerciales por Pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

2.16.2 Obligaciones con la Administración Tributaria

Este grupo comprende las obligaciones con el SRI.

2.16.3 Provisiones de Beneficios de Ley

Este grupo comprende las obligaciones con el IESS y todos los beneficios reconocidos por las leyes laborales a los empleados.

2.17 Capital Social

El capital social de la Empresa está representado por acciones que se registran al monto de la contraprestación recibida.

2.18 Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes en el curso ordinario de las actividades de la compañía.

Los ingresos ordinarios son las ventas de los camarones que cultiva y cosecha la empresa, se los presentan netos de las devoluciones, rebajas y descuentos.

2.19 Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos para los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros de la Empresa en el período en el cual los accionistas aprueban dichos dividendos. En el presente ejercicio económico la Junta General de Accionistas de la Compañía no ha distribuido utilidades a los accionistas.

NOTA 3. ESTIMACIONES CONTABLES, JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

La preparación de los presentes estados financieros con arreglo a las NIIF exige el uso de ciertas estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales estimaciones utilizadas por la Empresa en los presentes estados financieros se refieren básicamente a:

- Vida útil y valor residual
- Reconocimiento de Costos e Ingresos
- Medición del valor razonable de los activos biológicos

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31/12/2018	31/12/2017
Caja Chica	0,00	0,00
Banco de Guayaquil	348,99	59,21
Total	348,99	59,21

NOTA 5. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES

Al cierre del periodo, no hubo movimientos

NOTA 6. INVENTARIOS

No aplica

NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	31/12/2018	31/12/2017
Retención en la fuente por ventas	3.821,93	3.802,73
Retención en la fuente por rendimientos financieros	0,00	0,00
Total	3.821,93	3.802,73

NOTA 8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Al cierre del periodo, no hubo movimientos

NOTA 9. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Cuentas y Documentos por Pagar Corrientes	31/12/2018	31/12/2017
Retención en la fuente	0,00	0,00
Retención IVA por Pagar	24,00	19,20
Impuesto a la Renta empleados	0,00	0,00
Total	24,00	19,20

NOTA 10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

No aplica

NOTA 11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Otras Obligaciones Corrientes	31/12/2018	31/12/2017
Impuesto a la Renta por pagar del ejercicio	0,00	0,00
Con el IESS	86,32	245,85
Por Beneficios de Ley a empleados	0,00	563,60
Participación trabajadores por pagar del ejercicio	0,00	0,00
Cuentas por pagar Accionistas	9.021,60	359,84
Total	9.107,92	1.169,29

NOTA 12. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS

Al cierre del periodo, no hubo movimientos

NOTA 13. PATRIMONIO NETO

13.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2018, el capital social asciende a US\$ 800.00.

Nombres	Nacionalidad	%		Valor Nominal		Al 31 de Diciembre	
		Participación		Total		En dólares	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
FLORES VALVERDE ELICIA ROXANNA	Ecuatoriana	40%	40%	320	320	320,00	320,00
FLORES VALVERDE WENDY DAYANA	Ecuatoriana	60%	60%	480	480	480,00	480,00
Total		100%	100%	800	800	800,00	800,00

13.2 Número de acciones suscritas y pagadas

Al 31 de diciembre de 2018 el capital de la compañía está representado por 800 acciones suscritas y pagadas de US\$ 1,00 cada una.

13.3 Resultado del Ejercicio

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	31/12/2018	31/12/2017
Utilidad/Perdida antes de Participación e Impuesto a la Renta	-7.634,45	-9.237,54
(-) Gasto del 15% Participación Trabajadores	0,00	0,00
(-) Impuesto a la Renta Causado	0,00	0,00
Utilidad del Ejercicio	-7.634,45	-9.237,54

NOTA 14. INGRESOS

14.1 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	31/12/2018	31/12/2017
Ingresos tarifa 12%	2.280,00	1.840,00
Ingresos Financieros	0,00	0,00
Total	2.280,00	1.840,00

NOTA 15. RESULTADOS RELEVANTES

15.1 Gastos Administrativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

Gastos Administrativos	31/12/2018	31/12/2017
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	8.829,62	8.408,40
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones	0,00	1.231,95
Aportes a la Seguridad Social	1.072,80	1.409,84
Honorarios profesionales	0,00	0,00
Otros gastos administrativos	0,00	0,00
Total	9.902,42	11.050,19

15.2 Otros gastos

Al cierre del periodo, no hubo movimientos

NOTA 16. IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo a lo manifestado en el artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y en concordancia con el artículo 47 de su Reglamento las compañías constituidas en el Ecuador, están sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

La composición de la conciliación tributaria de la empresa al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

CONCILIACIÓN TRIBUTARIA	31/12/2018	31/12/2017
UTILIDAD/PERDIDA CONTABLE	-7.634,45	-9.237,54
(-) 15% Participación Trabajadores	0,00	0,00
(+) Gastos no Deducibles	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE	-7.634,45	-9.237,54
CALCULO DEL IMPUESTO:		
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	0,00	0,00
(-) ANTICIPO MÍNIMO DETERMINADO = IMPTO RENTA	0,00	0,00
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	0,00	0,00
(-) RETENCIONES DEL EJERCICIO FISCAL	0,00	0,00
IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	0,00	0,00

ABRIL 09 DE 2019



ECON. WENDY FLORES V.
REG. 32.521

